



**Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

SAN LUIS, 3 DE OCTUBRE DE 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 404/2023, mediante el cual la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asociada/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Química Analítica del Departamento de Química, con temas relativos a “Química Analítica I” para la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes se tramita por Expediente Electrónico N° 404/2023 y se rige por las OS N° 15/97, OCS N° 35/08, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22 y OCD N° 3/22.-

Que por RCS 235/23 se resolvió sobre la integración del Jurado, designado como Jurados Titulares a: Dr. Franco BERTOLINO (U. N. de San Luis), Dr. Julio RABA (U. N. de San Luis) y Dra. María Fernanda SILVA (U. N. de Cuyo); Suplentes: Dr. Viviana CALVENTE (U. N. de San Luis), Dr. Carlos R. PUNGITORE (U. N. de San Luis) y Dra. Cecilia Beatriz CASTELLS (U. N. de La Plata).-

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asociada/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Química Analítica del Departamento de Química, con temas relativos a “Química Analítica I” para la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia -Universidad Nacional de San Luis-, desde el 5 (CINCO) de



**Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

octubre y hasta el 17 (DIECISIETE) de noviembre de 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) inclusive.-

ARTÍCULO 2º.- La/s solicitud/es de inscripción, CV y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario de 09:00 a 12:00 horas, del 5 (CINCO) de octubre y hasta el 17 (DIECISIETE) de noviembre de 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) inclusive.-

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis OCS N° 15/97, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N°1/22 y OCD N° 3/22.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

FAC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano: Sebastián Antonio ANDUJAR y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo.

Hoja de firmas